



Plan estratégico

Septiembre de 2002

Visión

La Universidad del Azuay se propone ser una institución con calidad académica y humanística, que aporte al conocimiento y promueva el desarrollo integral de la persona y su entorno.

Misión

Formar personas con valores y sólidos conocimientos y responder a las necesidades de la sociedad, mediante la variada, oportuna y permanente renovación de su oferta académica.

Principios

- Excelencia académica.
- Trabajo por una sociedad justa guiada por los principios cristianos.
- Pluralismo ideológico y ejercicio de la razón para su desenvolvimiento.
- Búsqueda de la verdad con absoluta libertad y sin prejuicios tanto en la docencia como en la investigación.
- Apertura a todas las corrientes del pensamiento, que serán expuestas y estudiadas de manera rigurosamente científica.
- No se privilegiará ni perjudicará a nadie por su ideología.

Valores

Honestidad.

Responsabilidad.

Trabajo en equipo.

Actitud de servicio.

Innovación.

Desarrollo continuo.

Liderazgo.

Respeto a la naturaleza.

Uso adecuado de los recursos.

Vinculación con la comunidad.

Objetivos

- Mantener la difusión de la Visión, Misión, principios y valores de la Universidad
- Planificar, ejecutar, monitorear y evaluar sistemáticamente el desarrollo institucional.
- Impulsar la conformación de una estructura organizacional que responda a los requerimientos académicos de la institución de forma flexible.
- Propender a que la universidad esté gobernada por personas formadas para el desempeño de sus funciones, líderes que comprendan sus responsabilidades y trabajen de acuerdo a las políticas declaradas en el marco ético y jurídico de la institución.
- Contar con el personal administrativo necesario y calificado para apoyar eficientemente la docencia, investigación, vinculación con el medio social y gestión de la Universidad.
- Mantener una política de mejoramiento de la infraestructura física necesaria para el cumplimiento de los objetivos institucionales
- Actualizar continuamente los recursos informáticos y los servicios de información requeridos para el desempeño de las funciones administrativas de la institución.

- Manejar de forma adecuada los recursos presupuestados tanto para el funcionamiento institucional como para los proyectos de inversión.
- Fortalecer los servicios generales y actividades formativas orientados al bienestar de los miembros de la comunidad universitaria.
- Mantener las políticas de selección y promoción del cuerpo académico de manera que cumplan con los requerimientos de cada programa o unidad académica, y propiciar el mejoramiento profesional y humano de forma permanente, evaluando su desempeño.
- Implementar continuamente el equipamiento de apoyo para el desarrollo de las funciones académicas (bibliotecas, talleres, laboratorios y equipos).
- Responder a los requerimientos del desarrollo social del entorno, a través de una oferta académica pertinente y actualizada, que garantice una sólida formación profesional, científico, técnica y humanística.
- Seleccionar y promocionar a los estudiantes que cumplan con los requisitos académicos establecidos por la institución. El número de alumnos estará en relación con las capacidades de la universidad y de las unidades académicas, asegurando las condiciones necesarias para que los alumnos permanezcan hasta la culminación de sus estudios.
- Mejorar los índices de titulación de los estudiantes con relación al ingreso y egreso en cada carrera, cumpliendo con las metas pedagógicas establecidas.
- Fortalecer la investigación en la universidad de acuerdo a los requerimientos del medio social y a las líneas de acción propuestas por la institución de conformidad con su misión.

- Propender al desarrollo de actividades de preservación y difusión de la cultura, de servicios educativos a la comunidad, de transferencia de tecnología y desarrollo del sector productivo, atendiendo a su misión, la misión de la universidad ecuatoriana y los requerimientos del medio.
- Favorecer en la institución, un ambiente donde prevalece el cultivo de valores éticos como la honestidad, responsabilidad, equidad y solidaridad.
- Mantener las políticas de difusión de la actividad universitaria de manera que permita que se valore como relevante el trabajo de la universidad, se aprecie su eficiencia y su positivo impacto en el medio, denotando el cultivo de valores éticos por parte de todos sus actores e integridad en sus métodos y relaciones.
- Desarrollar un proceso de evaluación interna que permita el mejoramiento continuo del desempeño de la Universidad, el cual permita un reconocimiento y una acreditación universitaria a nivel internacional.
- Impulsar el proceso de internacionalización de la Universidad